

REFLEXIONES

doi: <https://doi.org/10.26439/iusetpraxis2021.n052.5217>

“LA FACULTAD DE DERECHO LES DARÁ ESAS HERRAMIENTAS [...] QUE CONSTRUYEN Y AYUDAN A TRANSFORMARLOS A USTEDES Y AL PAÍS”*

KATHARINE CHRISTOPHERSON PUH**

Estimados colegas, profesores y alumnos de la facultad, damas y caballeros:

Es para mí un gran honor y un privilegio haber sido invitada para dirigirles unas palabras y poder estar con todos ustedes el día de hoy, en esta ocasión tan especial para nuestra facultad, en la que celebramos no solamente el inicio del año académico 2021, sino también el aniversario número 40 de la creación de nuestra Facultad de Derecho.

Me han pedido que me dirija a ustedes para decirles unas palabras acerca de mis experiencias como exalumna y exprofesora de esta facultad, y créanme que, aunque me podría quedar toda la tarde con ustedes compartiendo emocionadamente estas experiencias, les prometo que me regiré por las pautas de los organizadores y respetuosamente me limitaré a los quince minutos asignados.

Mi historia como alumna de la Universidad de Lima se inicia en marzo del año 1985, cuando ingresé a la universidad, y luego del mandatorio primer año de Estudios Generales, comencé mis estudios en la Facultad de Derecho en 1986. Desde ese momento, descubrí el maravilloso mundo del derecho, al cual le he dedicado mi vida desde entonces, guiada por la enseñanza recibida y los valores inculcados por un conjunto de excelentes profesores.

Cada uno de ellos eran grandes profesionales en sus respectivas áreas de especialización y traían a las aulas no solo el conocimiento teórico académico del tema de su especialidad, sino también el vasto conocimiento empírico derivado del ejercicio de la práctica profesional, ya sea del sector público como del privado. Cada clase con estos

* Extracto del discurso de la ceremonia de inauguración del año académico 2021 de la Universidad de Lima.

** Exalumna y exprofesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima.

grandes profesores era para mí una oportunidad sublime de sumergirme en una fuente inagotable de conocimientos que hacía crecer en mí, y en mis compañeros, el deseo de saber y aprender cada día más sobre el derecho y la justicia.

Si bien no podría recitar la lista completa de todos los grandes maestros que tuve la suerte de tener mientras estudié en la Facultad de Derecho, me gustaría mencionar a algunos que dejaron una especial huella en mi memoria de estudiante, como los doctores Germán Ramírez-Gastón y Oswaldo Hundskopf, presentes el día de hoy; el doctor Carlos Torres y Torres Lara, nuestro querido decano cuando entré a la Facultad de Derecho; el doctor Alonso Morales, mi profesor de derecho empresarial; el doctor Carlos Fernández Sessarego, eminencia del derecho civil peruano y defensor acérrimo del derecho de la persona; los doctores José Santos Chichizola y José Ugaz, quienes me enseñaron lo difícil de ejercer el derecho penal en el Perú; los doctores Mansilla, Antúnez, Lohmann y García Toma; el padre Cordero; el doctor Jaime Zavala, en laboral, y el doctor Augusto Ferrero, profesor de sucesiones y también exdecano de nuestra facultad; el doctor Aníbal Quiroga, en derecho constitucional; y el doctor Javier Luque Bustamante, en derecho tributario.

Y así podría realmente pasarme toda la tarde enumerando a los grandes profesores que tuve durante mis años de estudiante y quienes sembraron las bases intelectuales sobre las cuales se formó la abogada que soy el día de hoy. Pero mi mejor recuerdo de la facultad y de mis profesores es que siempre hubo mucho más que la simple transmisión del conocimiento jurídico-intelectual. Estuvo también presente la parte personal, la del maestro comprometido de la facultad. Comprometido con infundir también valores y principios por los cuales habíamos de regirnos nosotros como futuros egresados de esta casa de estudios: el respeto por el derecho y la legalidad, y la lucha continua por la justicia, la equidad y la verdad. Y, por eso, lo que me llevé conmigo de estas aulas no solo fue el conocimiento necesario para sobresalir en mi carrera como abogada, sino los principios y valores por los que me rijo personal y profesionalmente hasta el día de hoy.

Me imagino que ya se habrán dado cuenta, por las fechas en las que fui alumna en nuestra casa de estudios, de que soy de la generación que estudiaba y hacía sus tareas a la luz de las velas; no aquellas encendidas por puro romanticismo, sino impuestas por la nefasta realidad de quienes vivimos la peor época del terrorismo en el Perú. También soy de la generación de quienes vivimos las grandes crisis económicas; la pérdida total de reservas internacionales; la hiperinflación; el repudio y desconocimiento ilegal de nuestras obligaciones contractuales respecto a la deuda externa, que convirtieron al Perú en un paria internacional; las interminables colas para comprar lo mínimo esencial para subsistir; y, en fin, soy de una generación que vivió en el desorden y el caos económico, político y social.

Y creo que las dificultades por las cuales tuvimos que atravesar como estudiantes en esa época hicieron que valoráramos aún más todo lo que recibíamos, particularmente

de nuestros maestros, porque ellos nos permitían abstraernos de esa dura realidad que vivíamos mientras se dedicaban a darnos las herramientas necesarias para transformarnos y transformar a nuestro país. Ellos fueron artífices de una revolución distinta, no de las que se ganan con armas que matan, sino con herramientas de aquellas que crean y construyen nuevas oportunidades a través del cambio del régimen legal e institucional, las cuales sentaron las bases para la transformación del Perú. Cambio del cual muchos de los abogados egresados de nuestra facultad fuimos partícipes de una forma u otra en los años subsiguientes.

Con relación a ello, quisiera en este momento hacer mención especial de mis compañeros de la promoción 90-II. Muchos de ellos han alcanzado grandes cargos en la esfera legal, política y de gestión pública del país, mientras que otros están dedicados y comprometidos con la cátedra y la enseñanza del derecho, y que son ahora también excelentes profesores de esta nuestra casa de estudios, algunos de los cuales tengo el honor de ver presentes en este acto tan especial. Y, por ello, debo decir que, además de grandes profesores, otra cosa maravillosa que me dio mi facultad fue a mis compañeros de promoción, grandes profesionales y amigos, que siempre están allí, a pesar de la distancia.

Pero la facultad no solo me brindó la sólida educación y formación que me permitió sobresalir en mi desarrollo profesional como abogada, sino que también me dio la oportunidad de descubrir una de mis grandes pasiones en la vida: la docencia universitaria. Yo empecé muy joven en el mundo de la enseñanza del derecho, cuando aún era estudiante. Tuve el privilegio de ser considerada por el doctor Alonso Morales para ayudarlo como jefe de práctica del curso de derecho de la empresa. Con gran paciencia y dedicación, el doctor Morales invirtió mucho tiempo y esfuerzo en enseñarme todo lo que debía saber sobre esta área, tanto lo sustantivo como lo práctico, para que yo pudiera asistirlo en sus clases. Poco después, tuve el honor de ser considerada también por el doctor Javier Luque Bustamante como jefe de práctica de su curso de derecho tributario, lo cual me llevó posteriormente a trabajar con él en esa misma área. Y es gracias a estos dos grandes maestros y mentores que tuve en la Facultad de Derecho, a las increíbles enseñanzas y oportunidades que me dieron en la docencia a través de sus cursos, que se inició mi carrera como profesora de la Facultad de Derecho.

Hay un tema adicional que quisiera comentarles, muy importante para mí, y por el cual aún trabajo arduamente desde mi posición actual en el FMI: es el tema de la igualdad de género. En una época como la mía de estudiante, cuando este tema no aparecía mencionado en ningún lugar, fue nuestra Facultad de Derecho la que me dio las mismas oportunidades que se les daba a los hombres para crecer y superarse profesionalmente dentro de la universidad. De esta forma, la facultad me dio grandes oportunidades para crecer y desarrollarme en lo académico, lo profesional y en la docencia, y es algo de lo cual le estaré eternamente agradecida a nuestra universidad.

Luego de graduarme, me dediqué a trabajar como abogada y como profesora de derecho tributario en la Universidad de Lima y en otros centros de estudios. Y, con la finalidad de seguir creciendo profesional y académicamente en un mercado muy competitivo, y donde muy pocas mujeres podían sobresalir, decidí obtener una maestría en los Estados Unidos, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale. Luego de terminar mi maestría en el año 2000, resolví quedarme un año más en Estados Unidos haciendo unas prácticas antes de regresar al Perú. Por esas cosas que tiene el destino, mi experiencia profesional y académica en temas fiscales llamó la atención de las auditoras internacionales y de los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, dado que son estas entidades las que manejan los temas fiscales, económicos y financieros internacionales. Decidí aceptar la oferta del FMI porque, luego de haber vivido durante una de las peores épocas de crisis económica del país, quería entender mejor, y desde el otro lado de la ecuación, cómo se puede no solo solucionar, sino también prevenir ese tipo de crisis. Era mi intención original quedarme solo un año para aprender todo lo que pudiera sobre los temas económicos y financieros internacionales, y luego regresar a mi país a seguir creciendo como abogada y profesora de la facultad. Pero al término de mi contrato el FMI me ofreció un plaza permanente, y fue entonces que tuve que tomar una de las decisiones más difíciles de mi vida: regresar al Perú, a seguir trabajando por mi país, o quedarme en los Estados Unidos y trabajar no solo por mi país, sino por todos los países miembros del FMI y ayudarlos a manejar los temas de crisis económica y financiera; ayudar principalmente a los países más pobres y en vías de desarrollo, porque son ellos los que más se ven afectados por esta clase de crisis. Y fue así como la aventura de una práctica profesional de un año en el extranjero se convirtió en más de veinte años de carrera en el FMI.

Quiero contarles que no fue fácil, especialmente al comienzo de mi carrera en Estados Unidos. No fue fácil para una mujer, latina, abogada, lograr ascender en una institución pública internacional regida por los más destacados macroeconomistas del mundo. Pero ha sido en esta lucha constante donde puse en práctica todo lo que aprendí en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, porque tuve que aprender desde cero muchísimos nuevos temas legales y de otras disciplinas. Fueron las bases sentadas durante mis años de estudiante y mi experiencia académica como profesora en nuestra facultad las que me han servido enormemente para lograr salir adelante en mi institución y alcanzar el cargo que ahora tengo, cargo que por primera vez una mujer peruana, no economista, sino abogada, alcanza en el FMI.

Pero quiero decirles que nada de lo que he logrado alcanzar profesionalmente hasta el día de hoy hubiera sido posible sin la educación y formación recibidas, especialmente los principios y valores inculcados por mis maestros de la facultad, porque son esos principios y valores abocados a la defensa y lucha constante por el derecho y la justicia los que guían mis opiniones legales el día de hoy en el mundo del orden

financiero internacional, en el que ahora me desenvuelvo. Espero algún día poder retribuirle en algo a nuestra facultad todo lo que me ha dado y, especialmente, espero algún día volver a sus aulas a compartir con nuestros alumnos lo aprendido en mis largos años fuera del país.

Para concluir, solo quiero reiterar mi infinito agradecimiento a la Universidad de Lima y la Facultad de Derecho por todo lo que me han dado en mis años de alumna y profesora, y en particular por permitirme estar aquí con ustedes en esta celebración tan especial del día de hoy. Y, si me permiten el atrevimiento, quisiera dirigir unas palabras finales a los queridos alumnos que hoy nos acompañan.

Quisiera decirles que nunca olviden que ustedes pueden lograr todo lo que se propongan; que todo es posible con esfuerzo, dedicación y sacrificio, y que la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima les dará esas herramientas necesarias para lograrlo; aquellas herramientas que construyen y ayudan a transformarlos a ustedes y al país. Utilícelas siempre para crear y construir, nunca para destruir. Y recuerden siempre que solo el respeto absoluto del Estado de derecho garantiza la existencia de la justicia y la libertad.

Y, finalmente, les pido que lleven siempre en alto el nombre de nuestra universidad y nuestra facultad para que, adonde sea que los caminos insospechados de la vida los lleven, sean siempre un motivo de orgullo para la Universidad de Lima y una fuente constante de inspiración para generaciones venideras de alumnos de la Facultad de Derecho.

Muchísimas gracias por su atención.

¡Feliz aniversario, querida facultad!

“GRACIAS [...] POR DEMOSTRARNOS QUE NO HAY DISTANCIA SUFICIENTE QUE PUEDA SEPARAR A UNA FAMILIA COMO LA NUESTRA”*

XIMENA CAMPOS DE LA PUENTE**

En un contexto tan distinto, en donde muchos peruanos no tienen la oportunidad de seguir con sus estudios, dada la poca conectividad que presenta nuestro país, quisiera comenzar resaltando la suerte que tenemos todos de pertenecer a una facultad y, en general, a una universidad que ha podido enfrentar los cambios que el 2020 nos trajo y adaptarse de la mejor manera. Asimismo, tengo que destacar que esa suerte nos debe motivar a ayudar a quienes no la tienen y a jamás permanecer indiferentes ante las miles de necesidades y oportunidades de ayuda que tenemos.

En esta oportunidad, me pidieron que pueda compartir mi experiencia en la Facultad de Derecho, y también que pudiese hacer una proyección a futuro con base en las herramientas y la preparación que la universidad nos da. Acepté con mucho gusto y con muchas ideas en mente de todas las respuestas que puedo dar a esos planteamientos. A partir de ello he resumido lo que, en mi opinión, más nos representa. Espero, entonces, que los siguientes párrafos puedan responder a dichas premisas.

Hace cuatro años entré a la facultad con sentimientos encontrados. Llegaron las primeras clases y con ellas la clásica pregunta de “¿por qué derecho?”. Rápidamente me di cuenta de que, a diferencia de muchos, mis papás no eran abogados ni tenía algún referente tan cercano, sino que había decidido estudiar derecho por lo que yo misma

* Extracto del discurso de la ceremonia de inauguración del año académico 2021 de la Universidad de Lima.

** Estudiante de noveno ciclo de la Facultad de Derecho. Ha participado por seis años como delegada, entrenadora y en la mesa directiva en conferencias del Modelo de las Naciones Unidas, tanto nacionales como internacionales, en donde ha obtenido premios individuales y de delegación. Fue voluntaria de la asociación Promotora Internacional de Debates del Perú, en donde lideró proyectos de educación y fue parte de la organización de conferencias en alianza con la Universidad de Harvard y la Universidad de Pensilvania. Lideró el equipo de Enseñame Voluntariado para el EMTIJ 2020 y, actualmente, es mentora en el Programa de Liderazgo organizado por Perú Champs, además de realizar prácticas preprofesionales.

pensaba que era el derecho y, sobre todo, por lo que yo consideraba que podría lograr como abogada.

Siempre he creído que hay que ser conscientes de las oportunidades que nos da la vida. Considero que ser conscientes es el primer paso para luego poder valorarlas y agradecerlas. Es por eso que en estos párrafos me gustaría generar consciencia de los que para mí han sido tres factores o etapas claves que me han dejado entender si es que tomé o no la decisión correcta: (i) lo que significa ser un estudiante de la facultad, (ii) lo que significa ser un abogado o abogada de la facultad (o un exalumno) y (iii) el rol de los profesores en ambas etapas.

Creo que como estudiantes tenemos la oportunidad de aprender de los mejores en cada área del derecho, lo que hace, a su vez, que tengamos la oportunidad de luego saber cómo construir un mundo más justo desde donde estemos.

Claro, soy consciente también de que todo eso viene con una responsabilidad tremenda, pero sé que somos una generación activa, que levanta la voz ante las injusticias y que está alerta a promover el cambio para bien. Es por eso que debemos aprovechar todas y cada una de las herramientas que la universidad nos da para que luego, cuando seamos profesionales, sepamos que debemos actuar siempre con transparencia, con compromiso y, sobre todo, con respeto.

Como estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, sé que quienes me rodean, al ser jueces o juezas, resolverán los casos que se les presenten de forma objetiva y efectiva; que cuando formen parte de un tribunal arbitral sabrán la importancia que tiene que los hayan elegido y actuarán con la verdad; que somos futuros legisladores, abogados de oficio, de empresas o de estudios, que sabemos que quienes nos buscan confían en nosotros para poder ayudarlos y encaminarlos a resolver quizá los problemas más difíciles por los que están pasando.

Un estudiante de la facultad es alguien que aprovecha todas sus clases, participa activamente y es puntual, pues valora y es consciente de los muchos equipos de trabajo que coordinan cada detalle de los cursos, de la malla, de los círculos de estudio y de las miles de actividades en las que como facultad tenemos la posibilidad de participar. Pero, por encima de todo ello, un estudiante de derecho es alguien que se conecta a cada clase porque sabe que va a aprender algo nuevo y que se va a encontrar con un grupo de amigos entre quienes están sus profesores y compañeros.

Luego de todo ello, pasan seis años y toca entrar a la segunda etapa y asumir nuevos retos. El siguiente paso, entonces, es ¿qué significa ser un abogado o abogada de la Universidad de Lima?

Veo en cada uno de ellos a personas que representan una trayectoria de cuarenta años de mucho esfuerzo y dedicación. Profesionales que día a día se esfuerzan por

borrar los estereotipos de corrupción, de rigidez y algunos otros que algunas veces pueden injustamente embarrar a nuestra profesión.

Son abogados y abogadas, conscientes de que tenemos una profesión que va más allá de lo académico, que tiene un factor personal muy importante. En ese sentido, comprenden que su responsabilidad es acompañar a quienes tengan enfrente, a quienes les pidan ayuda, y dar lo mejor de sí para que puedan obtener un resultado justo y dentro del marco de la ley.

Además, nuestra profesión nos impulsa a trabajar siempre en equipo, ya que muchas veces recibiremos consultas que involucren a más de un área del derecho. Un abogado o abogada de la Universidad de Lima sabe que eso nunca va a ser un problema, ya que siempre va a poder voltear y apoyarse en quienes conoció en los años que estuvo aquí, en la universidad. Sabe que los lazos que formó van a durar para siempre y que entre todos nos apoyaremos y nos aconsejaremos cuando sea necesario.

Hoy, más que nunca, el Perú necesita de profesionales así: informados y en quienes podamos confiar nuestras decisiones y las soluciones a nuestros problemas. Los exalumnos de la facultad se dan cuenta de lo importante que es ser solidarios y de lo valiosos que son sus conocimientos para quienes están pasando por momentos difíciles, pues muchos de los problemas del día a día tienden a tener un aspecto legal de por medio y el privilegio de comprenderlo —pero sobre todo de saber cómo resolverlo— les sirve como una motivación para explicarlo y ayudar a quien lo necesite.

Ser un abogado o abogada de la Universidad de Lima significa poner a los demás primero; significa caminar juntos, en equipo, dejando huella y logrando todo lo que uno se proponga.

Pero no sería posible llegar ni al comienzo de la carrera si no fuese por nuestros profesores. Tenemos profesores que nos inspiran a querer ser como ellos, a, luego de habernos graduado, regresar para poder formar a nuevas generaciones de abogados y abogadas. Profesores que con una paciencia y cariño infinitos responden a cada una de nuestras dudas y corrigen cada uno de nuestros errores. Siempre asegurándose de que no solo aprendamos la teoría, sino también de que entendamos cómo funcionan las cosas en la realidad y, de ser el caso, cómo es que deberían funcionar, porque confían en que nosotros podremos hacer que así sea y estoy segura de que lo haremos. Esa es la clave para que un estudiante de esta universidad luego llegue a ser un profesional que conoce el mundo al cual se enfrenta una vez que termina la carrera y esté listo para cambiarlo.

Nuestros profesores son nuestros ejemplos; en muchos casos, son los primeros abogados o abogadas que conocemos y nuestros primeros referentes de a dónde queremos llegar. Son ellos quienes con su experiencia nos enseñan lo mucho que

podemos lograr, sin decirnos que el camino es fácil, pero asegurándose de que tenemos las herramientas necesarias para hacerlo.

Son profesores que logran todo. Que entre audiencias, reuniones, entrevistas y estudios paralelos llegan a cada clase como si eso fuese lo único que hacen, dispuestos a dar lo mejor de sí, como si todo el resto parase para dedicarles esas horas a quienes seremos sus futuros colegas.

Por si no fuese poco, el 2020 les trajo más retos, los obligó a sentarse frente a una pantalla y adaptar el contenido de sus cursos en tiempo récord: sin pizarra, sin poder vernos en todo momento y sin poder caminar entre las carpetas. A pesar de ello, da tranquilidad saber que estamos en un lugar donde todos aprendemos juntos. Donde, juntos, hemos ido descubriendo plataformas y distintos métodos que hace unos años no nos imaginábamos estar usando. Nuestros profesores, con su paciencia y actitud positiva, logran hacer que cada clase sea un espacio de confianza, en donde no nos dé miedo decir lo que pensamos y cuestionar lo que escuchamos.

Entonces, siendo consciente de estos tres factores, hoy puedo afirmar que tomé la decisión correcta en cuanto a la carrera y a la universidad. Puedo darme cuenta del valor que tiene cada uno de ellos y, por ello, quiero terminar agradeciéndoles. Primero, a los amigos y amigas que he conocido desde que entré a la facultad, por hacer que cada clase —presencial o virtual— sea más divertida e interesante. A todos los exalumnos, por abrirnos el camino y dejar el nombre de la facultad en alto, además de ser un ejemplo para los que seguimos estudiando. A los profes, por entender lo que hay detrás de cada alumno que está en sus clases, por escucharnos, por darnos la mano y convertirse en nuestros amigos.

Quiero agradecer también a todos los que han hecho posible, y siguen haciendo posible, que podamos seguir aprendiendo, a pesar de la distancia y los retos. Gracias por su dedicación, su paciencia y su perseverancia, por demostrarnos que no hay distancia suficiente que pueda separar a una familia como la nuestra. Pronto estaremos paseando por un nuevo campus, compartiendo más momentos inolvidables y disfrutando todos juntos en los salones que han visto pasar a tantas generaciones.

Una vez más, gracias por la oportunidad de compartir mis reflexiones con todos ustedes y felices 40 años a nuestra facultad.